



PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO

ÓRGANO DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CAMPECHE

FRANQUEO PAGADO PUBLICACIÓN PERIÓDICA PERMISO No. 0110762 CARACTERÍSTICAS 111182816 AUTORIZADO POR SEPOMEX

TERCERA SECCIÓN

LAS LEYES, DECRETOS Y DEMÁS DISPOSICIONES OFICIALES OBLIGAN POR EL SOLO HECHO DE PUBLICARSE EN ESTE PERIÓDICO

CUARTA ÉPOCA
Año II No. 0342

DIRECTOR
Manuel Cruz Bernés

San Francisco de Campeche, Cam.,
Martes 20 de Diciembre de 2016

SECCIÓN ADMINISTRATIVA



COMISIÓN DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA
INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE CAMPECHE



"2016. Año del Centenario del Municipio Libre en el Estado de Campeche"

ACUERDO No. COTAPEC/024/16.

ACUERDO DEL PLENO DE LA COMISIÓN DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR EL QUE SE CONFIRMA LA DETERMINACIÓN DE SU COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE NO RENOVAR EL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE LIMPIEZA.

PRIMERO: Se confirma la determinación del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Campeche de no renovar, a partir del ejercicio 2017, el contrato de prestación de servicios de limpieza con el proveedor ASERPROCAM, S.A. de C.V., con base en los razonamientos expuestos en los Considerandos VI y VII de este Acuerdo.

SEGUNDO: El presente Acuerdo entrará en vigor el mismo día de su aprobación por el Pleno.

TERCERO: Se instruye a la Secretaría Ejecutiva a realizar las acciones necesarias para que se publique el presente Acuerdo en el Periódico Oficial del Estado y en la página de Internet de la Comisión.

El presente Acuerdo fue aprobado por unanimidad de votos por el Pleno de la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Campeche, en Sesión Extraordinaria celebrada el día diecinueve de diciembre de dos mil dieciséis. Los Comisionados firman al calce para todos los efectos a que haya lugar, ante la Secretaria Ejecutiva que da fe.-

Lic. José Ecahavarria Trejo, Comisionado Presidente.- Lic. Manuel Román Osorno Magaña, Comisionado.- C.P. Rosa Francisca Segovia Linares, Comisionada.- M.A.P. Teresa Dolz Ramos, Secretaria Ejecutiva.- Rúbricas.



convocatoria

En cumplimiento con el Artículo 42 párrafo primero de la Ley Federal de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y su Reglamento, por medio del presente se le invita a participar en el procedimiento de **Invitación Restringida** a cuando menos tres Proveedores **No. HAC-DA-AQ--03-2016**, para la Adjudicación del contrato cuyo objeto es: **Equipamiento Y Herramienta. Reserva Estrategica de Primera Respuesta Para la Prevención de Desastres y Disminucion de Riesgo** en diversas localidades del municipio de Calkiní de acuerdo a lo siguiente;

Calendario:

Visita al sitio donde se llevara a cabo la obra:	20-Diciembre-2016 A las 10:00 Hrs.am
Junta de aclaraciones:	20-Diciembre-2016 A las 12.00 Hrs.pm
Acto de recepción de propuestas y apertura de paquetes de las propuestas Técnicas y Económicas:	22-Diciembre-2016 A las 10:00 Hrs.am
Dictamen y Fallo:	23-Diciembre-2016 A las 10:00 Hrs.am
Firma del Contrato:	23-Diciembre-2016
Periodo de Inicio y Termino de los trabajos:	09 días Naturales

ATENTAMENTE.- LAE.ADAN JESUS LOPEZ MEX, DIRECTOR DE ADMINISTRACION MUNICIPAL.- RÚBRICA,



CONVOCATORIA

En cumplimiento con el Artículo 42 párrafo primero de la Ley Federal de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y su Reglamento, por medio del presente se le invita a participar en el procedimiento de **Invitación Restringida** a cuando menos tres Proveedores **No. HAC-DA-AQ-04-2016**, para la Adjudicación del contrato cuyo objeto es: **Equipamiento Y Herramienta. Reserva Estrategica de Primera Respuesta Para Acceso de Agua Limpia** en diversas localidades del municipio de Calkiní de acuerdo a lo siguiente;

Calendario:

Visita al sitio donde se llevara a cabo la obra:	20-Diciembre-2016 A las 13:00 Hrs.am
Junta de aclaraciones:	20-Diciembre-2016 A las 15.00 Hrs.pm
Acto de recepción de propuestas y apertura de paquetes de las propuestas Técnicas y Económicas:	22-Diciembre-2016 A las 14:00 Hrs.am
Dictamen y Fallo:	23-Diciembre-2016 A las 13:00 Hrs.am
Firma del Contrato:	23-Diciembre-2016
Periodo de Inicio y Termina de los trabajos:	09 días Naturales

ATENTAMENTE.- L.A. ADAN JESUS LOPEZ MEX, DIRECTOR DE ADMINISTRACION MUNICIPAL.- RÚBRICA.

SECCIÓN JUDICIAL



*"2016, Año del Centenario del Municipio Libre en el Estado de Campeche"
"Justicia cotidiana, un compromiso social para una cultura de paz"*



PODER JUDICIAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE CAMPECHE, JUZGADO MIXTO CIVIL – FAMILIAR Y DE ORALIDAD FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO.

PRIMERA ALMONEDA

P R I M E R E D I C T O

Se convocan postores para el remate del bien inmueble hipotecado en el presente Juicio Sumario Hipotecario, marcado con el número 261/08-2009/2C-I, relativo al Juicio Sumario Civil Hipotecario, promovido por la Licenciada Laura Luna García, apoderada general para pleitos y cobranzas de "Banco Santander (México)" Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Santander, en contra del C. José Arturo Filadelfo Gómez Juárez; pidiéndole se sirva ordenar a quien corresponda, se fijen los originales en los tableros de esa dependencia por dos veces dentro del término de quince días, para los efectos legales correspondientes.

"Predio ubicado en la calle Andador Mar del Norte, número 7, cruzamiento con circuito de los Mares de la Colonia Fraccionamiento Puesta del Sol de Ciudad del Carmen, Campeche, antes predio urbano lote 2, Manzana VI, del número 107 del Andador del Norte de dicha ciudad, que por el Norte mide 15.00 (quince metros) y colinda con propiedad particular; por el Sur mide 15.00 (quince metros) y colinda con lote número 3 (tres); por el Oeste mide 5.80 (cinco metros ochenta centímetros) y colinda con lote número 1 (uno). Dicho predio se encuentra inscrito a favor de la C. Elena Margarita Farrera Redondo, de fojas 203-204, número 23145, inscripción tercera, tomo 84-LL, libro primero"

Se tiene como cantidad base del remate la suma de \$231,618.28 M. N. (Son: Doscientos treinta y un mil seiscientos dieciocho pesos 28/100 M. N.), y como postura legal \$154,412.18 M. N. (Son: Ciento cincuenta y cuatro mil cuatrocientos doce pesos 18/100 M. N.)

La subasta pública tendrá lugar en el local de este juzgado el día 31 de enero de 2017, a las once horas.

Ciudad de San Francisco de Campeche, Campeche, a 02 de diciembre de 2016.

A T E N T A M E N T E.- LICENCIADA MIRIAM DEL ROSARIO SEGOVIA YA, Juez del Juzgado Mixto Civil - Familiar y de Oralidad Familiar de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial del Estado.- LICENCIADA ESMERALDA DE JESÚS JIMÉNEZ SÁNCHEZ, Secretaria de Acuerdos del Juzgado Mixto Civil - Familiar de Oralidad Familiar de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial del Estado.- Rúbricas.
